

13 de enero de 2023

CIRCULAR: IMPORTACION DE PLANTAS/XYLELLA FASTIDIOSA (ADU.-F- 03/23).

Por la presente, reenviamos la comunicación de Sanidad Vegetal sobre la implementación de medidas para evitar la introducción y la propagación dentro de la Unión de Xylella fastidiosa.

Atentamente,

Documentos adjuntos: